



Pachuca de Soto, Hgo., 21 de Febrero 2016  
00024

## BOLETÍN INFORMATIVO

La noche del sábado el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cerró el plazo para que los partidos solicitaran el registro de coalición para la contienda electoral hacia la renovación de los 84 ayuntamientos que se efectuará el próximo 5 de junio.

Ramón Flores y Asael Hernández, dirigentes de los partidos Revolución Democrática y Acción Nacional respectivamente fueron los primeros en acudir a las instalaciones de la secretaría ejecutiva de este órgano electoral para hacer la entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de la coalición denominada “Cambiamos el Rumbo”.

Minutos después y a poco tiempo del cierre, el segundo bloque político realizó la solicitud de registro de la coalición “Un Hidalgo con Rumbo”; los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional, Alberto Meléndez Apodaca, del Verde Ecologista de México, Avelino Tovar Iglesias y Panal, Eliseo Molina Hernández entregaron a esta institución el convenio de dicha alianza.

Ambos bloques políticos expresaron su satisfacción de haber llegado a un acuerdo para contender juntos en este proceso electoral.

Luego de que el instituto recibió de manera satisfactoria las solicitudes de coalición, los partidos políticos deberán esperar un plazo de diez días para que las y los consejeros aprueben o rechacen dichas coaliciones.